



Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta
Secretaría Legislativa
Departamento de Comisiones

SESIONES ORDINARIAS
23ª Reunión – 22ª Sesión
28/09/16 - Hs. 17:00

PREFERENCIAS ORDEN DEL DIA N° 21/16

1.- En el Expte. C°N° 135-1306/16.- Proyecto de Ordenanza, presentado por el Concejal Ricardo Guillermo Villada, referente a crear el Sistema de Bicicletas Públicas en la ciudad de Salta.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Legislación General, aconseja aprobar con modificaciones el proyecto.

MIEMBRO NFORMANTE: Conc. MARIA DEL SOCORRO VILLAMAYOR.

2.- En el Expte. C°N° 135-1269/16.- Proyecto de Ordenanza, presentado por la Concejal María Virginia Cornejo, referente a crear, en el ámbito de la Municipalidad de Salta, el Programa Integral de Promoción del uso de Bicicletas.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Legislación General, aconseja aprobar con modificaciones el proyecto.

MIEMBRO NFORMANTE: Conc. MARIA VIRGINIA CORNEJO.

3.- En el Expte. C° N° 135-3296/16, 38044-SG-2013 y 77642-SG-2012.- La Fundación María Virgen de Urkupiña solicita se exceptúe al plano de obra de la Clínica Médica con Internación, de lo establecido en el artículo 84, inciso 1) de la Ordenanza N° 13778 (Código de Edificación).

DICTAMEN DE COMISIÓN: Las Comisiones de Legislación General de Obras Públicas y Urbanismo, aconsejan sancionar una ordenanza de excepción.

MIEMBRO NFORMANTE: Conc. GASTON GUILLERMO GALINDEZ.

4.- En el Expte. C° N° 135-3443/16.- Proyecto de Resolución presentado por la Concejal Mirta Liliana Hauchana, referente a convocar a reunión plenaria a fin de tratar la situación de los cementerios municipales.

DICTAMEN DE COMISIÓN: CON O SIN DICTAMEN.

ORDEN DEL DIA N° 21/16

5.- En el Expte. N° 135-2760/16.- Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejal Matías Antonio Canepa, referente a adherir a la Ley Nacional N° 25.506 (Firma Electrónica y Firma Digital).

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Legislación General, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. MARIA DEL SOCORRO VILAMYOR.

6.- En el Expte. N° 135-2916/16.- Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejal Andrés Rafael Suriani, referente a que los locales que brinden servicios gastronómicos tengan a disposición la carta menú en sistema braille.

DICTAMEN DE COMISIÓN: Las Comisiones de Legislación General y de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones, aconsejan aprobar el proyecto con modificaciones.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ANDRES RAFAEL SURIANI.

7.- En el Expte. N° 135-3491/16.- Proyecto de Resolución presentado por la Concejal María del Socorro Villamayor, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal informe monto recaudado durante el primer semestre en concepto de Contribución que Incide sobre los Cementerios.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. MARIA DEL SOCORRO VILLAMAYOR.

8.- En los Exptes. N° 135-3302/16 135-3412/16, 135-3413/16 y 3590/16.- Proyectos de Resolución presentados por el Concejal Luis Alberto Hosel, referentes a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la realización de obras de bacheo en diferentes calles de la Ciudad.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. LUIS ALBERTO HOSEL.

9.- En el Expte. Nº 135-3642/16.- Proyecto de Resolución presentado por la Concejal Angela Di Bez, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la reparación de cordón cuneta y se intime al propietarios a la reparación de veredas en calle 12 de Octubre Nº 41.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ANGELA DI BEZ.

10.- En el Expte. Nº 135-3635/16.- Proyecto de Resolución presentado por el Concejal David Bataglia Leiva, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal se constate si la obra ubicada en calle Gral. Donato Álvarez –entre la policía y el centro de salud- de barrio 17 de Octubre, cuenta con las autorizaciones correspondientes, caso contrario se proceda a su paralización inmediata.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. LUIS ALBERTO HOSEL.

11.- En el Expte. Nº 135-3359/16.- Proyecto de Resolución presentado por los Concejales Mirta Liliana Hauchana, Cristina Inés Foffani y José Eduardo Britos, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la reparación de los techos de las galerías “O”, “P” y “Q” del cementerio municipal de la Santa Cruz.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. LUIS ALBERTO HOSEL.

12.- En el Expte. Nº 135-3567/16.- Proyecto de Resolución presentado por el Concejal Alberto Ramón Castillo, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a la erradicación del micro basural ubicado en la intersección de la calle 12 de Octubre y pasaje Vicente Maravialla.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad, aconseja aprobar el proyecto con modificaciones.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ALBERTO RAMON CASTILLO.

13.- En el Expte. Nº 135-3358/16.- Proyecto de Resolución presentado por los Concejales José Eduardo Britos, Mirta Liliana Hauchana y Cristina Inés Foffani, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal realice la reparación y mantenimiento de la cinta transportadora, compactadoras y prensas en el predio de relleno sanitario San Javier.

DICTAMEN DE COMISIÓN: Las Comisiones de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad y de Obras Públicas y Urbanismo, aconsejan aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. LUIS ALBERTO HOSEL.

14.- En el Expte. Nº 135-3475/16.- Proyecto de Resolución presentado por la Concejal Angela Di Bez, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a la limpieza, erradicación de micro basurales, nivelado, enripiado y construcción de cordón cuneta en calles de villa Palacios.

DICTAMEN DE COMISIÓN: Las Comisiones de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad y de Obras Públicas y Urbanismo, aconsejan aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ANGELA DI BEZ.

15.- En el Expte. Nº 135-3644/16.- Proyecto de Declaración presentado por la Concejal Angela Di Bez, referente a que vería con agrado que el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Salta verifique las condiciones laborales de las personas que trabajan en Cerámica Coquena.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad, aconseja aprobar el proyecto con modificaciones.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ANGELA DI BEZ.

16.- En el Expte. Cº Nº 135-2507/16.- Contribuyente solicita la condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores.

DICTAMEN DE COMISIÓN: Las Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas aconseja sancionar una ordenanza de condonación por ser persona con discapacidad.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. GUSTAVO ADOLFO SERRALTA.

17.- En los Exptes. CºNº 135-2853/16 y otros.- Contribuyentes solicitan la condonación de deuda en concepto de la Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario.

DICTAMEN DE COMISIÓN: Las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Cuentas y de Acción Social y Becas, aconsejan sancionar una ordenanza de condonación por ser personas con discapacidad y con informes socioeconómicos.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. JOSE IGNACIO GONZALEZ.

18.- En los Exptes. CºNº 135-1787/16 y otros.- Contribuyentes solicitan la condonación de deuda en concepto de tributos municipales.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, aconsejan sancionar una Resolución no haciendo lugar a lo solicitado.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ANGELA DI BEZ.

19.- En los Exptes. N° 135-0405/15 y 038474-SG-2015.- Asuntos obrantes en la Comisión de Acción Social y Becas.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Acción Social y Becas, aconseja sancionar una resolución remitiendo las actuaciones al archivo.

20.- En los Exptes. N° 135-3052/10 y otros.- Asuntos obrantes en la Comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad, aconseja sancionar una resolución remitiendo las actuaciones al archivo.

